

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SWISSREST S. A.**

Quito, 31 de marzo del 2014

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **SWISSREST S. A.** expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal 2013; en cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en conocimiento los siguientes puntos:

COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO ECONOMICO:

El nuevo escenario y los modelos de operación turística a los que nos enfrentamos están siendo cada día más innovadores y profesionalizados, este es un sector que ofrece una extraordinaria oportunidad de impulsar el desarrollo socioeconómico a nivel local, con incidencia en los resultados económicos financieros tanto para empresarios como para la administración local y lógicamente de contribuir a una mayor generación de empleo sostenible.

La industria turística se está enfrentando actualmente a un nuevo entorno derivado de la transformación a las que se ha visto sometida. Este aspecto ha venido a modificar las tendencias del sector, ante las demandas de un mercado que requiere concepciones más personalizadas y flexibles orientadas a centrar su modelo de gestión de negocio en las necesidades de sus clientes para poder afrontar los cambios y retos estratégicos que tienen planteados.

El turismo urbano se ha consolidado como un fenómeno determinante de la fisonomía, dinamismo, personalidad e imagen de las ciudades que están consideradas dentro del Patrimonio Histórico a nivel global, erigiéndose como una actividad determinante de su presente y futuro.

El enorme esfuerzo público y privado dirigido a la transformación de los espacios urbanos, la puesta en valor de los recursos culturales y el desarrollo de nuevos y diversos proyectos hoteleros, han promovido una multiplicación del atractivo turístico de muchas ciudades.

GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA A TRAVÉS DE LOS SITIOS WEB:

Los recursos SI/TI (Sistemas de información/ tecnologías de información) se están integrando en la empresa turística en el contexto de un marco multidimensional permitiendo a las empresas mejorar su eficiencia interna, desarrollar su capacidad con el mundo exterior y establecer acuerdos con sus colaboradores. Sirve de apoyo para gestionar los flujos de comunicación basados en el uso de Internet y de redes corporativas.

Esto a facilitado el aparecimiento de nuevas formas organizativas como las empresas virtuales, constituyéndose en una plataforma idónea para desarrollar nuevos servicios, al tiempo que permite que los límites entre las empresas dejen de ser fijos y a través de los SI/TI trasciendan las fronteras tradicionales de esta manera se obtiene la virtualización de todos los procesos de gestión de la empresa.

Las aplicaciones y sitios webs de hoteles para móviles, hoy en día es un fenómeno emergente, muchos hoteleros han implementado esta tecnología, lo que permite a los viajeros investigar y realizar reservas con las mejores ofertas en paquetes turísticos.

Según investigaciones realizadas en el 2013, el 36% de los usuarios móviles de la web, concretaron sus reservas a través de los canales online. Los móviles ya no son una novedad o una moda para los Hoteles que compiten por los viajeros globales de negocios, se han convertido en un requisito para generar ingresos.

En este contexto, las redes Intranets desempeñan un papel importante para agilizar la gestión de los procesos y potenciar, mejorar y abaratar los costos de comunicación y gestión interna porque permite a los usuarios acceder a la información contenida en sus sistemas de información de una forma sencilla mediante sus interfaces de usuarios amigables basadas en el entorno de trabajo.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES:

- 1.- La Administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General, emitidas para el período 2013 así como las normas legales vigentes.
- 2.- Las Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 3 - Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
- 4.- En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación del país.

Atentamente,



Roxana Ammeter
Gerente General
SWISSREST S.A.